***Del 2 al 9 de octubre se recibirán las inscripciones para quienes aspiren a la dirección general de la CAR***

* Los términos y requisitos pueden ser consultados en la página web [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co)

**Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2023**

Este martes, en sesión extraordinaria, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) aprobó el acuerdo por medio del cual se adopta el procedimiento para la elección del director general de la Corporación para el período 2024 – 2027.

De acuerdo con el cronograma, desde el lunes 2 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m. hasta el 9 de octubre a las 2:30 p.m. se recibirán las hojas de vida de los ciudadanos interesados en participar en el proceso de elección para suceder al actual director general de la entidad, Luis Fernando Sanabria Martínez.

La urna para la recepción de documentos de los candidatos estará disponible en las instalaciones de la sede central de la Corporación, ubicada en Bogotá en la Av. Esperanza # 62-49, costado Esfera piso 7.

La elección del (la) nuevo (a) director (a) General de la Corporación se realizará el próximo 25 de octubre por parte del Consejo Directivo de la CAR. El cargo será ocupado por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2024.